



**Tribunal Supremo Electoral**  
DELEGACION DEPARTAMENTAL DE HUEHUETENANGO

**DRCH-R-079-2019**  
Formulario CM 1619  
EXP- 109 -2019

**PARTIDO POLITICO "TODOS"**

DELEGACION DEPARTAMENTAL DE REGISTRO DE CIUDADANOS, Huehuetenango, nueve de marzo de dos mil diecinueve -----

Se tiene a la vista para resolver el expediente presentado por el señor CORNELIO GONZALO GARCÍA GARCÍA, Representante Legal del Partido Político "TODOS", en el que solicita la inscripción de los Candidatos postulados por esa Organización Política, para optar a los cargos de Corporación Municipal del Municipio de **SANTA EULALIA**, del departamento de HUEHUETENANGO, que participarán en las Elecciones Generales a celebrarse dieciséis de junio de dos mil diecinueve, conforme a la Convocatoria emitida por el TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, fechada dieciocho de enero de dos mil diecinueve, mediante Decreto Número 1-2019. -----

**CONSIDERANDO I**

- I. *Que la solicitud contenida en el formulario **CM 1619**, fue presentada ante esta Delegación Departamental en fecha ocho de marzo de dos mil diecinueve, reúne los requisitos legales correspondientes, regulados en los Artículos 214 Ley Electoral y de Partidos Políticos y 53 del Reglamento de Ley Electoral y de Partidos Políticos.*-----
- II. *Que se presentó dentro del plazo fijado, la solicitud respectiva a la que acompañó la documentación que establece el Artículo 215 de la Ley en referencia.*-----
- III. *Que del estudio de la misma se desprende que la proclamación y postulación de los Candidatos se efectuó en **ASAMBLEA MUNICIPAL EXTRAORDINARIA** celebrada con fecha **05/01/2019**, por el partido en mención. La cual fue inscrita según Resolución número **DRCH-R-016-2019** emitida por esta Delegación Departamental, con fecha **16/01/2019**.*-----

**CONSIDERANDO II**

Que los candidatos postulados reúnen las calidades exigidas por el artículo 43 del Código Municipal; y no están comprendidos dentro de las prohibiciones que establece el artículo 45 del mismo cuerpo legal, según se deduce de las Declaraciones Juradas de los candidatos postulados y por otra parte no existen evidencias que contradiga sus declaraciones.-----

**CONSIDERANDO III**

Que el partido dentro de formulario de Inscripción no consigna datos en los cargos de SINDICO SUPLENTE I, por lo que no adjunta documentación alguna.-----



# Tribunal Supremo Electoral

DELEGACION DEPARTAMENTAL DE HUEHUETENANGO

### CONSIDERANDO IV


Que del estudio del expediente se desprende que las postulaciones fueron realizadas de conformidad con lo que establece la Ley Electoral y de Partidos Políticos, deviniendo en consecuencia, procedente resolver lo que en derecho corresponde.

### POR TANTO:

Esta Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos en Huehuetenango, con fundamento a lo considerado y en uso de las facultades que le confieren los artículos 2,4,28, 29, 135, 136 Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 32, 29 d), 121, 153 a), 154 b), 155e), 168, 169 a), 193, 194, 196 a), 196 d), 206 b), 212, 213, 214, 215, 216 y 265 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos ( Decreto 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus Reformas), 45 y 205 de la Ley del Organismo Judicial Decreto 2-89 del Congreso de la República de Guatemala; 43 y 45 del Código Municipal (Decreto 2-2012 del Congreso de la República de Guatemala) 16 Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos (Decreto 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala) 92, Ley del Registro Nacional de las Personas (Decreto 90-2005 del Congreso de la República de Guatemala), 1, 50, 51, 52, 53, 55, 55 b), 57, 59 bis y 61 del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y sus Reformas (Acuerdo 018-2007 del Tribunal Supremo Electoral y sus Reformas contenidas 272-2016, 35-2017, 146-2018 y 445-2018 todos del Tribunal Supremo Electoral).

### RESUELVE:

- I. Declarar **CON LUGAR** la solicitud de Inscripción de Candidatos para optar a cargos de la Corporación Municipal de **SANTA EULALIA**, del departamento de Huehuetenango del Partido Político "**TODOS**", para participar en las Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano, el dieciséis de junio de dos mil diecinueve y que encabeza el candidato a Alcalde el señor **IZABEL FRANCISCO ESTEBAN**.
- II. Declarar Procedente la Inscripción de los Candidatos que se consignan en el Formulario de Inscripción Número **CM 1619**.
- III. Declara Vacante los cargos de **SÍNDICO TITULAR I**.
- IV. Extiéndase la respectiva credencial al Candidato a Alcalde para efectos de Ley.
- V. Remítase el Expediente al Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos, para los efectos consiguientes.
- VI. **NOTIFÍQUESE**.

  
 Lorena Marisol Rivas  
 Delegada Departamental  
 Registro de Ciudadanos





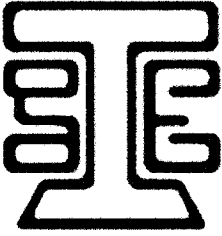
*Tribunal Supremo Electoral*  
*Delegación Departamental de Huehuetenango*

**NOTIFICACION:**

En la ciudad de Huehuetenango, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día domingo diez de marzo de dos mil diecinueve, ubicados en la Delegación Departamental del -Registro de Ciudadanos ubicada en la 11 Avenida "A" Colonia Santa Elisa zona 1 de esta Ciudad, procedo a NOTIFICAR: al señor CORNELIO GONZALO GARCIA GARCIA, Representante legal de Partido Político "**TODOS**", la Resolución No. **DRCH-R-079 -2019** fechada nueve de marzo de dos mil diecinueve, emitida por la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos en Huehuetenango con motivo de la Inscripción de Candidatos a los cargos de Alcalde y Corporación Municipal del Municipio de **SANTA EULALIA** departamento de HUEHUETENANGO, que Participaran en el Evento Electoral 2019, por cédula que entrego personalmente a MARIAM NAVIL RECINOS CASTILLO, quien de enterado y por haber recibido copia de la mencionada Resolución, **sí** firma.-----

MARIAM NAVIL RECINOS CASTILLO

Lorena Marisol Rivas  
Delegada Departamental  
Registro de Ciudadanos



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral  
 Registro de Ciudadanos  
 Organizaciones Políticas  
 Guatemala, C. A.

Formulario

1619

## Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: \*\*HUEHUETENANGO\*SANTA EULALIA\*\*

Organización Política TODOS

Fecha y hora: 08 de marzo de 2019 08:03

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	1978143871317	IZABEL FRANCISCO ESTEBAN	1978143871317	22/02/71
PAPELERÍA INCOMPLETA -				
Síndico Titular	1	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	2	2219399971317 HUMBERTO SIMON ESTEBAN	2219399971317	05/04/81
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente	1	1992571831317 ERLINDO FRANCISCO MATEO PEDRO	1992571831317	08/06/81
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	1	1635713411317 DANIEL TOLEDO RAMIREZ	1635713411317	01/09/66
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	2	1912793151317 PEDRO DIEGO MATEO	1912793151317	02/11/81
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	3	1882324781317 MARIA FRANCISCO GONZALEZ	1882324781317	02/12/79
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	4	2718691511317 JOSE DOMINGO MARTIN FRANCISCO	2718691511317	01/06/95
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	5	3452425561317 MARIVELY YASENY PEDRO MATEO	3452425561317	19/03/96
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	1	2228405521317 ANGELICA GOMEZ DIAZ	2228405521317	27/07/91
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	2	1717337461317 MATEO FRANCISCO GASPAR	1717337461317	25/04/71